



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 584.9

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JUAN OPORTO
ALTAMIRANO.

LAJA, 30 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Juan Oporto Altamirano, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-33957797 presentada por el Sr. Juan Oporto Altamirano, Rut. N° _____, por 30 días desde el 02 al 31 de enero de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓